





Acta Mesa de Coordinación UPArganda

Fecha

Jueves 21 de junio de 2019

Asistentes

Mesa de Coordinación

Equo: Clotilde y Mario

Izquierda Unida: Marc y Borja **Podemos:** Edgardo y Miguel

Asistentes de apoyo

Patxi, José María, Fidel, Asunción y Diego.

Hora de inicio

18:15

Acta recogida por

Marc

Orden del día

- 1. Consejo de Administración ESMAR
- 2. Propuesta de reunión con delegada sindical de USO involucrada en conflicto
- 3. Mociones y actividad institucional
- 4. Carta financiera
- 5. Ruegos y preguntas















Acta

Antes de comenzar la reunión, se propone desde IU establecer como método de funcionamiento la recogida y aprobación de actas para recopilar los acuerdos y debates que se produzcan.

Toma acta Marc (IU), queda pendiente el acta de la anterior reunión.

Se prosigue con el orden del día:

1. Consejo de Administración ESMAR

Clotilde señala que desde la Junta de Gobierno nos solicitan un nombre para incluirlo como consejero en la Junta. También indica que puede ser alguien que no sea miembro de la Corporación y que la periodicidad ronda una reunión trimestral por la mañana.

Acordamos consultar a los partidos para acordar una persona antes del final de la reunión.

2. Propuesta de reunión con delegada sindical de USO involucrada en conflicto

Equo plantea la situación relatada por la delegada sindical, cuyos objetos personales habrían sido desalojados de su despacho en su ausencia, incluida documentación del sindicato. Plantea una reunión con cada uno de los grupos municipales.

Se acuerda proponer una reunión con la trabajadora para la próxima semana por la tarde.

3. Mociones y actividad institucional

Equo informa de que el próximo 3 de julio comienzan los plenos ordinarios, cada primer miércoles de mes. Tenemos de plazo hasta el 26 de junio para presentar la moción mensual. Se plantea la posibilidad de recuperar el tema de la Casa de las Asociaciones y participación ciudadana.















IU ve conveniente plantear ese tema, siendo además una reivindicación que se ha llevado al Ayuntamiento desde aproximadamente 2014 por varios colectivos, siendo una necesidad vecinal arraigada en el tiempo. Se señala que habría un lugar para ello como es el antiguo centro de la Obra Social de Caja Madrid. Además, la conveniencia de llevarlo ahora sería para precipitar que se abriera la Casa, pues el gobierno ha dado indicios de que próximamente podría empezar a funcionar.

Podemos aprueba este punto, así como visibilizar el histórico de esta reivindicación para denotar que la presión vecinal acaba logrando sus frutos y que el PSOE no se atribuya méritos ni ideas.

Se acuerda crear un borrador de la moción para este fin de semana con el objetivo de terminar de cerrarla en una reunión de la Mesa de Coordinación el lunes 24.

IU propone que con las reivindicaciones que sostengamos en el tiempo sigamos una metodología de denuncia y movilización para no quedarnos en la mera declaración institucional. A este respecto también se propone la idea de una bolsa de mociones en las que vayamos trabajando para los "meses valle" en los que no tengamos otras propuestas más urgentes.

Podemos coincide matizando que la "urgencia manda", los temas de actualidad del momento deberían ser los que tuvieran prioridad.

Equo señala que al ser nueva legislatura hay muchas mociones del periodo anterior de Ahora Arganda que pueden recuperarse, entre ellas la de creación de una Comisión de Seguimiento de las mociones.

Se debate cuál debe abordarse primero entre la de Participación y Seguimiento y finalmente se acuerda mantener la de Participación.

Antes de pasar al siguiente punto, Podemos pide cautela respecto al punto anterior con la delegada sindical de USO para no entrometernos en luchas internas.

Equo expone el histórico de acoso a la última interventora y la colaboración de USO en ese sentido.

4. Carta financiera

IU pide un resumen de la situación retributiva en la que queda el Ayuntamiento.













Equo explica que: las 13 dedicaciones exclusivas recaen sobre los 13 concejales del PSOE de la Junta de Gobierno, los portavoces de los grupos cobrarán por dedicación parcial el 96% del alcalde, los concejales sin dedicación cobrarán por asistencia unos 1.800€ por las nueve sesiones del pleno, habrá 3 cargos técnicos para grupos municipales que cobrarán el 80% de la retribución del alcalde (2 PP y 1 Cs) y habrá por último 12 cargos de confianza designados por el gobierno.

IU solicita los expedientes para ver de primera mano el acuerdo municipal. Equo responde que esta documentación no se puede sacar del Ayuntamiento e invita a verla en el despacho del Grupo. IU insiste en que si tiene que ser presencialmente resulta un obstáculo para el trabajo de la coalición. Equo responde que se puede copiar el texto de los expedientes, pero no los expedientes en sí; en todo caso manifiesta que este acuerdo se publicará en las próximas semanas en el BOCAM.

Respecto a finanzas, IU plantea que se tiene que hacer un reglamento financiero que determine cómo se actúa con los ingresos y los gastos de la coalición. En la vía de ingresos contamos con la subvención del grupo, con el excedente salarial y con los ingresos de la Caseta. En el capítulo de gastos, para IU es fundamental mantener el local como espacio de encuentro y socialización de la izquierda y los movimientos sociales en el municipio. Respecto a la carta financiera se propone el doble del SMI neto actual (1.800€), que desde los actuales 1.690€ (Código Ético de Ahora Arganda) estaría por encima de la inflación del periodo 2015-2019.

Equo plantea la continuidad del proyecto de concursos sociales a los que otorgar subvenciones con nuestro excedente financiero.

Podemos plantea que la implantación territorial es necesaria y para ella es necesario el local; un gasto que debe venir del excedente. El planteamiento de los concursos sociales es algo que no ha cuajado y que ha mostrado tener poco rédito.

Podemos expone la posibilidad de introducir un elemento corrector por hij@ a cargo.

Equo informa de que la subvención al grupo se mantiene (5.000€ fijos y 3.000€ por un concejal) que se asignan por año pero se va pagando la parte correspondiente por trimestres.

Podemos plantea la posibilidad de repartir los gastos de forma autónoma, de forma de que cada organización tuviera posibilidad de decidir qué hace con su parte de recursos.













Se informa también que CCOO aún no ha dado noticias entorno al local. También explica que en otras candidaturas se ha tomado como elemento corrector un 0,5 del SMI extra por cada hij@ a cargo.

IU es más favorable, en principio, a que exista una Caja Común de la que se decidan unitariamente los gastos.

Equo plantea también la posibilidad de correctores por función desarrollada, como en otras candidaturas en las que secretarios o portavoces tienen un suplemento al "salario ético".

IU no cree que ese punto sea necesario pues la labor de portavoz puede ser apoyada por el resto de miembros de la coalición para aliviar la carga del trabajo.

Podemos apunta que debemos dar cabida a más actores portavoces no institucionales para visibilizar diferentes perfiles de la coalición, según la temática.

5. Ruegos y preguntas

Podemos propone un pleno monográfico para Comunicación: redes, prensa, atención al ciudadano, revista municipal...

Equo plantea que la coalición como tal puede visibilizarse en la revista a través de las cartas al director.

Podemos plantea también la posibilidad de redactar un pequeño periódico con la subvención municipal.

Equo defiende que los altos salarios de representación deben ser denunciados con urgencia, haciendo por ejemplo infografías al respecto para darlas a conocer. El solitario voto de UPA en contra debería ser utilizado para hacer campaña.

Podemos insiste en hacer una reunión para escoger las prioridades.

IU también plantea que hay que priorizar y calendarizar para que no se cruce el trabajo en diferentes campos.















Se acuerda ver cómo abordar nuestra actividad para el verano en el próximo pleno respecto a las denuncias de salarios y de déficit de Casa de Asociaciones.

Para finalizar, IU propone a Borja como miembro del Consejo de Administración. Se aprueba por unanimidad.

Se acuerda convocar reunión para el lunes 24, a las 18:00, en la sede con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de Actas anteriores
- 2. Aprobación de moción julio
- 3. Debate y aprobación de propuesta de acción-comunicación de cara a julioagosto respecto a la Casa de Asociaciones y denuncia de los salarios
- 4. Ruegos y preguntas

Hora de finalización

20:10

Unidas Podemos Izquierda Unida Equo Arganda A jueves 20 de junio de 2019





